

La providencia

Introducción

En este ensayo enfocaremos nuestra atención sobre el tema de la providencia. Primero, consideraremos la doctrina explicada positivamente. Segundo, admitiremos algunas críticas a la doctrina de la providencia y responderemos a ellas. Tercero, enfatizaremos algunos puntos sobre la relevancia de esta doctrina para nosotros hoy.

El punto principal de este ensayo es que, a pesar de los ataques del deísmo y panteísmo, Dios sigue activo en su creación con el propósito de llevarla a su fin en la historia, y esto nos da seguridad, esperanza, y una razón para vivir.

La doctrina de la providencia

En primer lugar consideramos la doctrina de la providencia positivamente explicada. De inmediato, una pregunta importante surge: ¿Quiénes o cuáles cosas son los objetos de la providencia divina? La Biblia enseña que Dios ejerce un control sobre el universo en un sentido total (providencia general), y también cuida de cada parte del universo (providencia especial). El Salmo 103:19, por ejemplo, enseña que Dios tiene control sobre todo el universo: “El Señor ha establecido su trono en el cielo; su reinado domina sobre todos” (NVI). Y podemos ver en Mateo 10:30 que Dios tiene control inclusive sobre las cosas aparentemente insignificantes: “...él tiene contados a ustedes aun los cabellos de la cabeza” (NVI). En resumen, podemos afirmar que cualquier cosa en la creación es objeto de la providencia de Dios.

Luis Berkhof define la providencia divina como “la obra de Dios por la cual preserva a todas sus criaturas, se mantiene activo en todo lo que acontece en el mundo y dirige todas las cosas a su fin determinado” (*Manual* 95). En esta definición podemos notar tres aspectos de la providencia: la preservación por Dios de la existencia de la creación, la cooperación de Dios en las actividades de la creación, y la dirección de Dios del gobierno de la creación.

Un aspecto de la providencia es la preservación divina, la cual “consiste en la obra continua de Dios, por medio de la cual Dios sustenta todas las cosas” (*Manual* 97). Este aspecto de la providencia enfatiza que toda cosa depende de Dios para su existencia. Durante cada segundo Dios está ejerciendo su poder sobre cada elemento de la creación. Si no fuera por eso, las cosas dejarían de existir. Como Pablo dijo a los atenienses, citando a uno de sus propios escritores, “...en él vivimos, nos movemos y existimos” (Hechos 17:28 NVI).

Un segundo aspecto de la providencia es la cooperación divina, la cual es “la obra de Dios por medio de la cual Dios colabora con todas sus criaturas y las hace actuar precisamente como actúan” (*Manual* 97). Dios es la causa primera. Las acciones de sus criaturas son las causas segundas. Algunos alegan que esto hace que Dios sea el autor del pecado, pero no es así. Berkhof afirma: “Los actos pecaminosos están bajo el control divino y...ocurren según...el propósito de Dios;...de manera que Dios no es la causa eficiente del pecado de los hombres” (*Teología Sistemática* 205).

Un tercer aspecto de la providencia es el gobierno divino. Berkhof describe el gobierno divino como “la actividad continua de Dios, por la cual rige todas las cosas, de

tal manera que cumplan el propósito de su existencia” (*Manual* 98). Dios adapta su gobierno a la naturaleza de sus criaturas; nada puede escapar de su gobierno (*Manual* 98). La idea del gobierno divino indica que todos los eventos en la historia del mundo tienen un propósito. Dios está manejando y conduciendo estos eventos hacia un fin: el propio bien de la creación y para que toda la creación le rinda la gloria que él merece recibir.

Una cosa adicional que merece mención dentro de la doctrina de providencia son los milagros. Un milagro ocurre cuando Dios obra de manera extraordinaria y no a través de causas secundarias; obra inmediatamente. Dios es perfectamente capaz de producir efectos extraordinarios e inmediatos por medio de un simple acto de su voluntad, y esto sin violar las leyes de la naturaleza.

Algunas críticas de la doctrina de la providencia

La doctrina de la providencia no es aceptada por todos. Obviamente los ateos y los agnósticos no pueden creer en la providencia porque, o niegan la existencia de Dios, o niegan la posibilidad de saber si haya o no la posibilidad de saber si Dios existe.

Pero aún algunos que creen que hay un Dios que existe niegan la providencia. Por ejemplo, hay algunos que creen que hay un Dios que existe, pero este Dios no tiene ningún interés en los asuntos de este mundo. Esta creencia es el concepto deísta. Surgió en el siglo XVIII con la elevación del razonamiento humano durante la Ilustración. Berkhof resume esta creencia de esta manera: “...creen que la naturaleza está totalmente controlada por un sistema de leyes de hierro, lo cual incluso ata las manos de Dios, niegan comúnmente toda providencia especial” (*Manual* 96).

Bajo este concepto, Dios creó las leyes de la naturaleza y ahora el mundo funciona exclusivamente según estas leyes, sin ninguna participación divina. Comúnmente se ha referido a Dios bajo esta convicción como un fabricante de un reloj. Dios creó el reloj (el mundo), pero ahora el reloj sigue funcionando y marchando según los mecanismos interiores (resortes y engranes) con los cuales fue creado.

Si el concepto de deísmo fuera cierto, el mundo sería un lugar terrible. ¿Qué garantía tendríamos que, un día, el mundo mismo no se destruiría? Las mismas leyes podrían permitir que las fuerzas de la naturaleza (vientos, huracanes, terremotos) se acabaran con todos nosotros. En su libro, *La soberanía de Dios*, Arthur Pink pone estas mismas preguntas y concluye: “Niéguese que Dios está *gobernando* la materia... ¡y desaparecerá todo sentido de seguridad!” (37).

Pero el concepto deísta no es la única crítica de la doctrina de la providencia. Otra crítica que podemos mencionar es el concepto panteísta. Bajo este concepto, el mundo, o todas las cosas creadas, son la manifestación de Dios. El mundo es Dios. Dios no creó al mundo, sino Dios *es* el mundo. No hay ninguna separación o diferencia entre Dios y el mundo. “El rumbo que toma toda la creación consiste sencillamente en la revelación propia de Dios.... Incluso los actos que se le atribuyen a los seres humanos son realmente actos de Dios” (*Manual* 96).

Obviamente la providencia no tiene ningún lugar dentro de una creencia en el panteísmo. Como el mundo y Dios son una sola cosa, no hay ningún sentido *del otro*, todo es lo mismo. Por lo tanto, de acuerdo a este sistema, “el ser humano no es un ser moral libre y tampoco es responsable por sus actos” (*Manual* 96). Todo lo que sucede,

todas mis acciones, cada capricho, es la responsabilidad de “Dios”. Si las cosas realmente así fueran, sería un desastre. Toda la vida, toda la historia, sería nada más una mezcla de eventos al azar, sin ningún sentido. Las acciones de todos, incluyendo toda la maldad en el mundo, sería simplemente la revelación de “Dios”, y no tendríamos ninguna distinción entre el bien y el mal, ni entre tú y yo, ni entre nosotros y Dios. Todo sería una gran confusión.

La relevancia de la doctrina de la providencia

El hecho de que hay un Dios soberano y amoroso que está pendiente de su creación es sumamente importante y relevante. En primer lugar, nos da seguridad. Sabemos que Dios tiene en mente nuestro bien, porque es amoroso. Sabemos, además, que tiene el poder para ejercer ese amor; no hay nada que le pueda detener. Aunque la vida a veces parece caótica, y las fuerzas de la naturaleza pueden, en ocasiones, hacernos daño, tenemos la seguridad de que Dios prevé y provee nuestro bienestar.

En segundo lugar, la providencia de Dios nos da esperanza. Si la vida es difícil, sabemos que puede cambiar, y que en la próxima vida será mejor. Dios está dirigiendo todo a su fin determinando. Está gobernando todo. Las cosas van a resultar bien. J. Gresham Machen toca este punto en relación a la maldad en su libro *Visión cristiana del hombre*. Dice: “¿Acaso no será capaz incluso de servirse de las acciones malas de los hombres para sus propios propósitos santos? La Biblia nos dice con absoluta claridad que...ni...éstas quedan al margen de la dirección suya” (98).

En tercer lugar, la providencia nos da una razón para vivir. Toda nuestra vida, y todas nuestras acciones no son en vano. Son parte de un propósito mayor. Lo que hacemos en esta vida es parte de un plan más grande. Además, nuestras acciones pueden ser usadas por Dios para proveer por el bien de otros. Dios realmente nos utiliza para cuidar su creación, y para gobernar aspectos de ella.

Conclusión

En este ensayo hemos visto que, a pesar de los ataques del deísmo y panteísmo, Dios sigue activo en su creación con el propósito de llevarla a su fin en la historia, y esto nos da seguridad, esperanza, y una razón para vivir. Dios ejecuta su decreto a través de la creación y la providencia, y una parte muy importante de la providencia es nuestra salvación. La enseñanza de la primera pregunta y respuesta del *Catecismo de Heidelberg* la resume muy bien:

1. Pregunta. ¿Cuál es tu único consuelo tanto en la vida como en la muerte?

Respuesta: Que yo, con cuerpo y alma, tanto en la vida como en la muerte, no me pertenezco a mí mismo, sino a mi fiel Salvador Jesucristo...y me *guarda* de tal manera que sin la *voluntad de mi Padre* celestial ni un solo cabello de mi cabeza puede caer antes es necesario que *todas las cosas sirvan para mi salvación* (énfasis mío) (*Confesiones de fe de la iglesia* 27).

Bibliografía

Berkhof, Luis. *Manual de doctrina cristiana*. Traductor y editor: Alejandro Pimentel. Grand Rapids, Michigan: Libros Desafío, 2001.

Berkhof, Luis. *Teología sistemática*. Traducido por Felipe Delgado Cortés. Jenison, Michigan: T.E.L.L., 1988.

Machen, J. Gresham. *Visión cristiana del hombre*. Primera edición en español traducida por José María Blanch. Barcelona: Romanya/Valls, S. A., 1969.

Pink, A.W. *La soberanía de Dios*. Tercera edición. Traducido por José María Blanch. Barcelona: Romanya/Valls, S. A., 1990.

La Santa Biblia (Nueva Versión Internacional). Miami: Sociedad Bíblica Internacional, 1999.

Ursino, Zacarias y Gaspar Oleviano. “El Catecismo de Heidelberg.” *Confesiones de fe de la*

iglesia. Quinta edición. Barcelona: Editorial CLIE, 1999.